

Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1.888

Jueves 7 de Septiembre de 1922

Número de hoy, 3103

Colegio Municipal y Regional del Angel Custodio Calatayud

Teléfono n. 125.

Unico de la Región oficialmente incorporado al Instituto General y Técnico de Zaragoza.—Dirigido por don Julián Librada Sesma, Presbítero.
Bachillerato.—Carrera oficial de Comercio.—Estudios libres de Comercio.—Primera enseñanza graduada.
Profesorado con título académico. (En el último curso, doce Profesores numerarios y dos Auxiliares.)
Grandioso edificio, el mejor de las construcciones civiles de la Comarca, con parque de recreo, aguas potables, inodoros, etc.
Internado acreditadísimo.—Dos principios en la comida y en la cena.
Pensión completa para internos—300 pesetas trimestrales, más 25 por todos los demás servicios de lavandera, peluquería, repaso de ropa, sin que se cobre cantidad alguna por otro concepto, excepto por matriculas y libros. (No sabemos de ningún Colegio que simplifique tanto su cuenta.)—Por dos o más hermanos se bonifica a cada uno el diez por ciento de la pensión.
Los que se matriculen antes del 31 de Agosto obtendrán, si han de emprender el Bachillerato ó la carrera oficial de Comercio, las ventajas de la matriculación colegiada los primeros, y las del exámen de ingreso en Septiembre unos y otros.
El Director contesta á los consultantes y remite gratis Reglamento y album fotográfico del Colegio y Castillo de Ayub.

Banco de Aragón

Casa Central ZARAGOZA
SUCURSALES:
Huesca-Soria-Teruel
Alcañiz-Barbastro-Calatayud-Caspe-Daroca-Egea de los Caballeros-Jaca Tarazona y Tortosa.

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Agencia en Soria del Banco Español del Río de la Plata.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposiciones y plazo con interés variable.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal á de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuentos de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca.

Pignoración de Mercaderías.

CAJA DE AHORROS

CAPITAL de los imponentes en 1.º de agosto de 1922 pts. 29.979.940.71 en 17.411 libretas en circulación.

Los imponentes y clientes de este establecimiento gozan además de la garantía de sus capitales la del Banco y sus Reservas que ascienden á PESETAS: 12.200.000.

Cooperativa Popular DE SORIA

Plaza de Aguirre, 4.—Teléfono, 136.
ARTÍCULOS DE PRIMERA CALIDAD. PESO EXACTO.—PRECIOS REGULADORES.—LA CASA QUE MAS VENDE EN SORIA.—LOS MEJORES CHOCOLATES DE ELABORACION PROPIA Y PUREZA GARANTIZADA.—PAQUETES DE 460 GRAMOS A 1,50, 1,75, 2 y 2,50 PESETAS.—DE 400 gramos á 1'30 1'55 y 1'80.

TAREAS ESPECIALES Tostador automático Cafés tostados al día.

SAIZ DE CARLOS (STOMALIX.) Elixir estomacal recetado por los médicos de España y el extranjero De venta en todas las Farmacias. Véase el anuncio detallado, en cuarta plana.

Balneario de Arnedillo.

Aguas termales, clorurado-sódicas, especialísimas, para la curación del reumatismo en todas sus formas, avariosis, heridas en particular por armas de fuego, fracturas, etc. En el Hotel del Balneario excelente trato.

VIAJE DESDE SORIA.

Al igual que en la temporada pasada este Balneario, establece un servicio de ómnibus automóviles á Soria y viceversa, á contar del día primero de Julio.
La salida de SORIA será del acreditado Hotel del Comercio á las 3 en punto de la tarde, para llegar al BALNEARIO á las 6 aproximadamente de la misma.
Este servicio se establece lo mismo, para el Establecimiento, que para las casas de huéspedes y está combinado de tal forma, que el bañista dispone de automóvil de regreso, el mismo día que termine su novenario de baños.
Los días señalados para el viaje son los siguientes:
Mes de JULIO: Días 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25, 28 y 31.
Mes de AGOSTO: Días 3, 6, 9, 12, 15, 18, 21, 24, 27 y 30.
Mes de SEPTIEMBRE: Días 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29.
SALIDA del Balneario: 9 de la mañana.
REGRESO de SORIA: 3 de la tarde (HOTEL DEL COMERCIO) —18—

Colegio Hispano.

Internado dirigido por sacerdotes

Los señores padres que se vean obligados á traer sus hijos á esta corte para hacer en ella una carrera cualquiera, deberán antes conocer la organización y fin de dicho establecimiento, medio seguro de evitar la corrupción física, moral é intelectual de los mismos.
Se halla instalado en hermoso local céntrico, y sus excelentes condiciones higiénicas, amplitud, estética y buen trato en nada ceden á los mejores de su clase.

Plazas limitadas. Correspondencia al director. SAN MARCOS, 3, MADRID. APARTADO 485. Telégramas y telefonemas á teléfono num. 1.573 —7—

FABRICA DE ARMAS

— DE —

Victor Sarasqueta-Eibar

Esta conocida casa en España y en el Extranjero ofrece las escopetas mejor construidas y de material es más sólidos. Quien compre una escopeta SARASQUETA puede asegurar que tiene para toda su vida, por poco cuidadoso que sea.

Proveedor de la Real Casa

— Pedir catálogos —

La jornada de 8 horas.

El telégrafo trae la noticia de un importante acuerdo del Consejo ferroviario francés, que revela un gran sentido práctico de la mayor realidad de las cosas, que debiera servir siempre de buen ejemplo y de verdadero estímulo, en nuestra desventurada española nación.

Ese organismo, de que forman parte integrante representaciones de los obreros ferroviarios, ha reconocido plenamente al fin, la necesidad imprescindible de que el personal ferroviario renuncie á la jornada establecida de las ocho horas de trabajo.

Jornada, que afecta de tan grave manera á las empresas ferroviarias, y cuyos más directos efectos repercuten tan hondamente sobre todo el estado económico del país, por la carestía de los transportes que determina.

En Francia, como dice *El Economista*, del que tomamos estos datos, habia que optar, entre una nueva elevación de las tarifas, la reducción de los jornales ó el aumento de horas de trabajo, y se ha optado por lo más adecuado y conforme con la índole del problema fundamental de los transportes.

Ese es el camino que la realidad impone en la industria ferroviaria, y en otras muchas industrias, porque es el único que puede conducir á un resurgimiento económico que atenúe la gravedad de los efectos de la guerra y de los fenómenos económicos y sociales que á la vez ó posteriormente se han producido.

El pueblo que primero marche decididamente guiado por esa tendencia, tendrá mucho adelantado para triunfar económicamente.

La cosecha de trigo en España.

Nuestro colega *El Norte de Castilla*, publica un detallado avance estadístico de la actual cosecha de trigo en España, que como tal avance ofrece cifras aproximadas, pero no definitivas, aun cuando no es probable que hayan de variar mucho, y que de todos modos dan clara idea de lo que ha sido este año la producción de cereales en España.

Por lo que al trigo se refiere, las cifras provisionales del resultado cuantitativo de la cosecha en el año actual son, según el citado diario, las siguientes, que demuestran que la cosecha

de trigo que se está recolectando en estos momentos es menor que la pasada:

Castilla la Vieja, 9.688.000 quintales métricos.
Producción media: 9,30 quintales por hectárea.
Castilla la Nueva y Extremadura, 6.536.000.
Producción media: 6,09.
Aragón y Rioja, 3.050.000.
Producción media: 8,70.
Andalucía, 5.156.000.
Producción media: 6,37.
Vascongadas y Navarra, 1.297.000.
Producción media, 9,26.
Cataluña, 1.679.000.
Producción media: 9,30.
Levante, 1.618.000.
Producción media: 8,67.
Asturias y Galicia, 493.000.
Producción media: 4,40.

Estos resultados, comparados con la cosecha de 1921, representan para la campaña actual 1.782.000 quintales menos.

La producción media es de 7,57 quintales métricos por hectárea, contra 8,48 en 1921, habiendo contribuido al deficiente resultado de la cosecha actual los más variados y adversos accidentes meteorológicos.

Suponiendo iguales que en la campaña actual las necesidades de siembra y consumo en la viedera de 1922-23, resulta un déficit en la producción nacional de trigo, con relación á aquéllas, de 9.055.000 quintales métricos, contra un déficit de 7.273.000 en el año anterior, de modo que el déficit ha aumentado este año en 1.782.000 quintales métricos.

Ahora bien; todavía hay comarcas donde no se ha vendido el 10 por 100 de la cosecha pasada; hay otras donde se ha vendido casi toda; en la mayoría de las más rígueras, la mitad del grano está aún en poder de los labradores.

Puede calcularse —y haciéndolo muy por bajo— que el stock de trigo viejo en España, en estos momentos, monta un 35 por 100 de la cosecha pasada; es decir, más de 11.000.000 de quintales métricos.

Sumada esta cantidad á las cifras de la recolección que se está haciendo, arroja un resultado de 41.000.000 de quintales métricos; es decir, que resulta un sobrante de 2.000.000 de quintales métricos para la campaña de 1922-23.

Tanta cantidad de trigo se importó el año pasado —en que también quedaba sobrante considerable, incluso en poder del Estado, del año agrícola anterior— que se ha producido este resultado singular: que siendo menor la cosecha, sobre trigo para las necesidades nacionales.

En cuanto á calidad, el grano, en general, es bueno, lo que viene á aumentar, sino en cifras, al menos en realidad, el rendimiento total de la cosecha, pues el grano recolectado da una porción mayor de harina que el año pasado.

Las hectáreas dedicadas al cultivo de trigo para la campaña 1921-22 han sido las siguientes: Castilla la Vieja, 1.041.400; Castilla la Nueva y Extremadura, 1.072.000; Aragón y Rioja, 378.000; Andalucía, 808.000; País Vasco y Navarra, 140.000; Cataluña, 180.500; Levante, 186.500;

Asturias y Galicia, 44.500; islas adyacentes, 107.000; en total 3.957.900 hectáreas para la actual campaña, contra 3.984.500 en la anterior; no ha habido, por tanto, variación sensible en la extensión de la zona de cultivo del trigo.

Agrícolas.

La conservación del grano.

Al terminar las operaciones de la recolección, hay que pensar en el granero, detalle de la mayor importancia, que no debe quedar desatendido. Los locales deberán hallarse bien limpios para recibir los granos, y no todos se hallan dispuestos á ello.

Así las paneras entarimadas producen mucho polvo, y en las intercesiones de las tablas se introducen con facilidad toda clase de larvas.

Bajo estos puntos de vista es preferible un buen enladrillado y mejor el asfalto de nuestro país.

Con todo, sea el que quiera, se impone su limpieza, fregando bien los pisos, y en el de tarima, sacando con un alambre de las hienas todos los restos y quemarlos.

Conviene tapar las hendiduras con yeso, y como complemento, echar una lechada de cal en las paredes.

Si el año anterior el grano que contuvo el granero fué invadido por algún parásito, se debe llevar la prudencia al extremo de desinfectarlo, quemando, después de haber cerrado bien todos los huecos, una mezcla de azufre y salitre: 200 gramos de éste y tres kilos de aquél.

Después de dos días, la panera se abre para que se oree, y ya puede asegurarse que todos los parásitos habrán muerto.

Creemos más conveniente para el grano que se piense conservar, conducirlo desde la era y no conservarlo en sacos.

Antes de dar á conocer las precauciones que se deben tomar para conservar el grano, creemos conveniente dar á conocer las contrariedades que le pueden ocurrir estando en la panera.

El grano, separado ya de la espiga que lo sostuvo, no deja por eso de vivir, tiene una vida latente, aunque poco activa, y es tan cierto, que sigue respirando y absorbiendo el oxígeno, existiendo, por tanto, producción de vapor, de agua y de ácido carbónico.

Estas reacciones se producen á costa del mismo grano, que disminuye de peso, por lo que hay que tratar de hacer disminuir la respiración para que haya la menor pérdida posible en el peso específico del grano. Las causas más activas de la transpiración, son el calor y la humedad.

El grano, al llevarle á la panera, no está del todo seco; contiene cantidad de agua, de la que hay que desembarazarle, y después bajo la influencia de la respiración adquiere calórico. En una parva grande se pro-

ducen la humedad y el calor, condiciones favorables para la respiración.

Y puesto que el calor húmedo es un grave inconveniente porque favorece el desenvolvimiento de los insectos y del moho, contra estos elementos deberemos luchar.

Los granos invadidos por el moho, pierden mucho de su aprecio.

Se les conoce fácilmente porque no tienen ni el color ni el brillo de los granos buenos y exhalan un olor muy pronunciado.

La molinería los rechaza.

Procede para evitar tales contingencias, hacer pequeños los montones de los graneros, sin un espesor mayor de 40 á 50 centímetros y aun de menos si el grano no está seco del todo, y á fin de evitar la humedad que comunican las paredes, se deja un espacio vacío entre ellas ó se coloca un friso de tablas.

Expulsar el vapor de agua resultante y hacer descender la temperatura de los montones que forma el trigo, debe ser el objetivo de todo almacenista.

Se consigue removiendo la primera semana el grano, dos ó tres veces: después una; más tarde, cada quince días, y finalmente una vez al mes.

También pueden orearse los montones de otro modo.

Basta poner verticalmente de distancia en distancia tubos unidos por bajo á otros horizontales, abriendo así otras tantas chimeneas por donde se remueve el aire.

Cuando se dé vuelta al trigo, se debe procurar sea en tiempo seco, como tampoco se deben abrir los graneros en días de lluvia y humedad, porque ésta la absorbe fácilmente el grano.

En días secos y de sol, en cambio deberán abrirse todos los huecos de la panera para para establecer corrientes de aire.

En el tiempo demasiado cálido, no se abrirán más que las ventanas que den al Norte.

La luz puede tolerarse que penetre, pues si bien favorece á la transpiración, es muy poco, y en cambio perjudica el desarrollo de los parásitos.

Hay otro enemigo del grano, del que hay que desembarazarse á toda costa; nos referimos á las ratas que vienen á comer del montón.

Para conseguirlo, de todos los medios conocidos, á nuestro juicio, el más práctico, es tapar herméticamente los agujeros todos del granero. Preferentemente con asfalto.

Aun con todas estas precauciones, no se puede evitar la disminución de peso en el trigo, que puede valuarse en una pérdida de 1'20 por hectólitro al año, y si á esto añadimos el coste de mano de obra, interés al capital representado por el grano encerrado, etc., resultará que para no perder ventajas, conservando el trigo un año, hay que venderlo después, por lo menos, con un sobreprecio de 1,25 á 1,50 pesetas por fanega que cuando se recolectó.

Pedro del Monte.

Curiosidades.

Diversas acepciones que se le da á la palabra dinero:

El rey: Mi dotación.
El banquero: Mis fondos.
La soltera: Mi dote.
El hijo de familia: Mi herencia.
El abogado: Mis honorarios.
El propietario: Mi fortuna.
El heredero: Mi legado.
Los empleados: Mi sueldo.

El autor: Mis derechos.
El viajero: Mis gastos de viaje.
El obrero: Mi jornal.
El acreedor: Mi deuda.
El comerciante: Mis facturas.
El servidor: Mi salario.
El mozo de café: Mi propina.
El agente de bolsa: Mis diferencias.
Los niños: Mi hucha.
Y el pobre de solemnidad, mi triunfante... miseria.

Maravillas del reloj:

A cada momento oímos hablar de las maravillas de tal ó cual intrincada máquina, y, sin embargo, nadie se admira de un vulgar reloj, cuya maquinaria puede considerarse como una de las más maravillosas.

En su construcción entran 175 piezas diferentes, y su fabricación comprende más de 2.400 operaciones separadas; pero aun son más curiosos ciertos hechos relacionados con su funcionamiento.

Un herrero descarga diariamente varios centenares de golpes en su yunque, y descansa el domingo pero el cilindro de un reloj da todos los días 532.000 golpes contra la horquilla, ó sean 157.680.000 golpes en el año, sin detenerse un momento.

Calculábase que la fuerza que mueve el reloj es equivalente á cuatro veces la fuerza que emplea una pulga para dar un salto, por cuya razón, así como se dice que la fuerza de una máquina es por ejemplo, de cuatro caballos, del reloj podemos decir que tiene cuatro pulgas de fuerza.

Con un caballo de vapor habria fuerza para mover 270 millones de relojes de bolsillo.

Las sanguijuelas en los abrevaderos:

Un hecho vulgar é insignificante, pero que puede tener fatales consecuencias si no se atiende á su remedio es la absorción de sanguijuelas por los ganados de labor cuando beben en aguas cenagosas, donde se desarrollan estos animales. Las sanguijuelas se fijan muchas veces á la nariz ó la garganta de las reses produciéndoles hemorragias que pueden tener consecuencias fatales.

Lo más conveniente en estos casos es evitar la causa para que no se realice el efecto: impedir que los ganados beban en los abrevaderos ó establecer en éstos alguna separación por medio de telas metálicas bien tupidas, para que las sanguijuelas no pasen al lugar donde beban las reses.

Pero si, por no tomar estas precauciones, ocurre alguna vez que una sanguijuela penetra en la nariz ó en la garganta de un caballo ó de un buey allí se fija determinando una hemorragia más ó menos intensa, el remedio de más fácil aplicación consiste en inyectar agua salada en el sitio donde estuviere adherida, con lo cual se desprende y cesa la molestia en el animal.

Fundición de la madera:

Hasta hoy la madera fundida era una materia experimental en los laboratorios, pero en lo sucesivo será un producto utilizable por la industria.

Se prepara destilando en el vacío, fragmentos de madera que, así, pierde el agua y los productos pirogenados que contiene hasta quedar reducido á un esqueleto fibroso con las sales minerales.

En este estado se deja enfriar la masa, enciéndrasela en un autolavo reemplazando el aire por el azoe á una presión de dos atmósferas y se calienta durante dos horas á una temperatura de 800 grados.

Los fragmentos quedan transformados en una masa líquida que al enfriarse se endurece mucho. Tiene la ventaja de poderse moldear con gran facilidad y ofrecer mayor resistencia al desgaste.

Instrucciones sobre el rayo:

Un sabio español (no siempre los sabios han de ser extranjeros), ha publicado una serie de interesantes observaciones sobre el rayo.

He aquí sus tres principales consejos.

1.º Es un perjuicio vulgar suponer que el rayo entra por la ventana. Todo lo contrario: por donde penetra es por el techo de la habitación, y especialmente, por la chimenea.

Así, pues, cuando oigáis el trueno, colocaos en el centro del aposento y todo lo lejos de la chimenea que sea posible.

2.º Si os sorprende la tempestad en el campo, no busquéis refugio en ningún abrigo, granja, molino ó árbol.

Poneos á distancia de los postes del telegrafo, cerrad el paraguas, y si los rayos se multiplican no vaciléis en echaros al suelo. Es preferible cojer

un reuma, á ser cogido por el fluido asesino.

Y 3.º Si os sorprende en el bosque, no os refugiéis bajo un árbol aislado.

Os metéis en el lugar más frondoso y á dos metros de distancia de todo tronco de árbol.

PINCELADAS SOCIALES.

Sangre torera.

En revistas, en discursos y en disquisiciones de toda especie, no se oye hablar de otra cosa que de la sangre torera, pero esto se va pareciendo algo á la famosa tostada hecha sin pan y sin manteca y que motivó la célebre exclamación: «Pues no veo la tostada».

A pesar de todos esos ditirambos, gallardías y guapezas, la sangre torera no parece por ninguna parte.

Más que en las venas, está en la imaginación de esas gentes que hubo un tiempo en que llamabamos «del bronce», y que ahora tampoco se ven.

No se ven, se entiende, en los momentos de peligro, en los trances arriesgados, esos en que la verdadera sangre torera se manifiesta en todo su auge y esplendor, por donde cabe presumir que eso del bronce y de la teoría es... ¡pura música!

Antes la sangre torera se manifestaba en los ruedos, y ahora solamente se cimbría en los cines y en las piecetas del género chico en que es preciso defender la taquilla para garantizar la quincena á unos y el trimestre á otros.

Va la «afición» por tortuosos derroteros, decrepita, anémica, aniquilada, y precisamente lo que requiere la sangre torera es todo lo contrario, á saber: juventud, agilidad, fuerza, valor entusiasta; en una palabra, vida.

Pero ¿cómo puede manifestarse esta espléndida y rozagante con mogigangas y espinacas?

Se vive de apariencias y todo es de guardarropía ¡hasta el modo de andar! La sangre torera ha pasado á la historia.

Aplicado el principio á todas las manifestaciones sociales resulta que ya no hay sangre torera en nada, ni en lo útil ni en lo superfluo, en lo blanco ni en lo negro, en lo teórico ni en lo práctico, lo que se dice en nada.

Por eso va todo manga por hombro, y las corridas resultan novilladas, y los toreros maletas, del propio modo que los teatros resultan cines, y los cómicos payasos. La sangre torera se ha convertido en horchata de chufas.

Y lo propio sucede en los otros órdenes de la ciencia, del arte y de la política, de la administración del parlamento, los gigantes resultan pigmeos porque en su respectiva esfera la sangre torera que gozan es... agua chirle.

¿Vendrá un cambio regenerador? ¡Es difícil! Nadie se afana por conseguirlo. El positivismo lo envilece todo, y el que estudia, el que trabaja, el que brujulea, no lo logra sino por el estómago.

Así hay tanto «entripado», tanta indigestión, tanto mareo, tanta jaqueca. Se procura en todo y por todo salir «del peso», cumplir y mentir, escurrir el bulto, eludir responsabilidades, alcanzar el burladero.

Nadie está seguro de sí mismo ni de los demás; la suspicacia está á la orden del día; el recelo se dibuja en todos los rostros, la desconfianza en todas las frentes; la codicia en los corazones. ¡No hay sangre torera!

IRO NÍAS

Explosivos.

En el *Boletín Oficial* de ayer, publicó la primera Autoridad civil de la provincia la siguiente circular:

«Como medio de prevenir é impedir en lo posible la repetición de catástrofes como la ocurrida recientemente en esta capital, que ha llevado el luto á varias familias, y á otras muchas las ha sumido en la miseria; he dispuesto recordar por medio de este periódico oficial, los preceptos relacionados con la tenencia y expendición de sustancias explosivas y productos elaborados con ellas, á cuyo efecto se inserta á continuación la real orden de 7 de Octubre

de 1886 que dicta las reglas á que han de sujetarse.

Al propio tiempo encargo á los señores Alcaldes, Guardia civil y demás agentes de mi autoridad, ejerzan constante y eficaz vigilancia en todos los almacenes, depósitos, talleres y comercios donde se guardan ó expenden dichas materias y productos, exigiendo á los dueños ó vendedores la autorización de que deben estar provistos con arreglo á lo prevenido en mencionada real orden y en el Reglamento provisional de explosivos aprobado por real decreto de 25 de Junio de 1920, y denunciando, ante la autoridad competente, cuantas infracciones se cometan y de ellas tuvieren conocimiento.

Asimismo inspeccionarán y comprobarán si en los establecimientos dedicados á la venta de drogas ó productos químicos, especialmente los de propiedades tóxicas y los que al ser combinados las adquieran detonantes, se observan las formalidades legales, tanto para la conservación como para la expendición de tales productos.

Los señores Alcaldes girarán frecuentes visitas á todos los almacenes y expendedurias al por menor autorizados para la venta de materias explosivas y productos elaborados, y examinarán los libros-registros que vienen obligados á llevar foliados y autorizados por dichas autoridades locales, en los que se anotan diariamente las cantidades que reciben y las que venden, remitiendo á este Gobierno en los días 1.º y 15 de cada mes, copia de los asientos de referidos libros.

Dada la importancia de estos servicios, encarezco su más exacto cumplimiento, en la inteligencia de que serán responsables de toda infracción que se cometa por su morosidad ó apatía en el cumplimiento de sus deberes.

El Gobernador.—LUIS POSADILLA LLERA.

El mercado de Soria.

El mercado de hoy en esta capital, con tiempo más bonancible y sin reinar el fuerte viento de los pasados días, ha estado bastante concurrido.

Los cereales puestos á la venta, han sido ya de los recolectados en la cosecha de este año.

La fanega de trigo puro se ha pagado á 18 pesetas; la de centeno á 14; la de cebada ladilla á 13,50; la de caballar á 11,50; y la de avena á 9 idem.

La arroba de patatas ha valido á tres pesetas y la docena de huevos de gallina á 2,50.

Muchas ventas, de todo.

En el Campo del ferial, ha habido 325 reses de cerda, habiendo valido los cerdillos de siete semanas á 30 pesetas, por término medio. Los de medio año á 90 y 100, considerándose que hay tendencia á la baja.

Reses lanaras ha habido 390, resultando en vivo el kilo de carne á 2,25; también en baja.

La próxima Feria comenzará en Soria el día 17 hasta el 19 del actual.

SERVICIO DE AUTOMOVIL.—El que tiene establecido don Tiburcio Carrillo, desde Soria á Almarza y El Valle, desea de cumplir con las atenciones que el viajero le dispensa, anuncia que durante todo el actual mes de Septiembre y la primera decena de Octubre próximo seguirá el mismo horario de salida y llegada á

fin de que el viajero tenga facilidad de empalmar con los trenes que hacen el viaje de día.

Y á partir del día diez de Octubre teniendo en cuenta la época de invierno continuará este servicio pero se modificará el itinerario, saliendo de Sotillo á las 7 y media de la mañana para llegar á Soria á las 9 y media. Salida de Soria á las cuatro de la tarde para llegar á Sotillo á las seis.

Todos los encargos y avisos de viajes particulares los recibe en Valdeavellano doña Isabel Losilla, y en Soria don Casto Hernandez.

Alumbrado eléctrico.

En bien del público y en el de las Compañías.

Motivado en cuanto el colega local *La Voz de Soria* dijo acerca del mal alumbrado que sirven las dos «Eléctricas» de esta capital, el Gobernador civil señor Posada ordenó á la Jefatura de Obras públicas que emitiese informe acerca de tan importante asunto.

La inspección fué llevada á cabo por dicha Jefatura con el eficaz auxilio del Ayudante y secretario don Francisco Fernández y del Sobrestante don Gabriel Ortiz.

Los dos informes emitidos son extensísimos, y las deficiencias bastantes; tanto de la «Eléctrica de Soria» como de la «Flor de Numancia», teniendo tal semejanza que ambas han merecido igual sanción de que en el plazo de seis meses queden esas deficiencias ultimadas de manera definitiva.

En la imposibilidad material de dar hoy á conocer los detalles de ambos informes, nos circunscribimos á las conclusiones de lo informado, y vistas las referentes á la «Eléctrica» son de igual sanción las referentes á la «Flor».

La Jefatura cumpliendo con el deber impuesto, ha concluido lo siguiente, que entendemos ha de resultar tanto en bien del público como de las mismas Compañías y autorizados por Gobernación podemos darlo á conocer á los lectores.

«Como se ve, dicen los informes, la instalación inspeccionada, no se halla conforme con las prescripciones del Reglamento vigente de 27 de marzo de 1919, y para ponerla de acuerdo con este, precisa una modificación importante que requiere un plazo mínimo de seis meses, y que además de las modificaciones referentes á los cruces de la línea de alta tensión con las instalaciones telefónicas, reforma que considero de la mayor urgencia; y ya que está ordenada, precisa las modificaciones en la Central, transformadores y red de alta que se derivan de las deficiencias apuntadas y que llevan consigo una modificación importante en la instalación, hasta dejar esta dentro de las prescripciones impuestas por la Ley de instalaciones eléctricas de 23 de marzo de 1900 y Reglamento para su aplicación aprobado por real decreto de 27 de marzo de 1919.

Debe á juicio del Ingeniero Jefe que suscribe, señalarse un plazo de seis meses para ponerse dentro de la ley, pues la actual instalación tal como se halla en la actualidad, es antieconómica, como tal abusiva y en consecuencia contraria á la seguridad pública; además de ser perjudicial para las mismas Empresas el mantenimiento del *statu quo* actual, pues hay muchas pérdidas de tensión é intensidad eléctrica que podrían evitarse.—Cumplido con la orden de V. S. comunicada al que suscribe, señalando todos los defectos encontrados, que deberán ser subsanados dentro de

Reuma
Catarros
Cálculos
Neurastenia
CURA DE REPOSO

BALNEARIO

TERMAS PALLARES

ALHAMA DE ARAGON

Gran Casino-Teatro,
Grandes parques y lago navegable. Habitaciones desde 1'50 peseta, Comida desde 7'50 pts.

Banco Hispano-Americano

MADRID

Capital 100 millones de pesetas

Federado con el Banco de San Sebastián

SUCURSA LESEN

Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

El Banco Hispano-Americano ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berín, Buenos Aires, New-York etc. de toda clase de valores españoles y extranjeros. Custodia de Títulos y valores. Descuento y cobro de cupones, títulos amortizados y billetes de lotería. Cambio y compra-venta de monedas y billetes extranjeros. Cartas de crédito y giros sobre todos los países. Cobro y descuento de letras. Préstamos y cuentas de crédito con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización. Cuentas corrientes en pesetas y moneda extranjera. Y por último realiza todas las operaciones propias de estos Establecimientos y en especial las que tiendan a facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con la América latina.

Tarjetas Postales de Soria

Puente del río Duero.
Museo Numantino (interior).
Palacio de los Cendes de Gómara.
Claustros de la Colegiata.
Al mercado (tipo clásico de la tierra).
Excavaciones en las ruinas de Numancia.
Claustros de San Juan de Duero (rayo de luna).
Soportales del Collado.
Detalle de los Claustros de San Juan del Duero.
Orillas del río Duero.
San Saturio, patrón de Soria, repartiendo su fortuna a los pobres (fresco de la Ermita).
Portada de San Nicolás (hoy San Juan de Rabanera).
Interior de la iglesia de San Juan del Duero.
Ermita de la Virgen del Mirón.
Detalle del pórtico de Santo Domingo.
La venta del ganado en la Feria.
Ermita de San Saturio.
Ermita de la Soledad, en el Paseo de la Dehesa.
Plaza de San Esteban en día de mercado.
Estación del Ferrocarril.

SE HALLAN DE VENTA, solamente, en la imprenta de este periódico, al precio de diez céntimos cada tarjeta, veinte la vista general de Soria (doble tamaño).
Queda prohibida su reproducción.

PUBLICIDAD

Noticiero de Soria es el periódico bisemanal (aquí no hay diarios) más barato de la provincia.

La suscripción en Soria y la península, cuesta:

Tres meses 1'50 pesetas,

Seis meses, 3, y un año, 4'99

Número suelto, 5 céntimos; atrasado 10.

Extranjero doble precio.—Pago adelantado.

Inserción de anuncios.—Se abonan según el texto que lleven, breve ó extenso, y en

la plana que se deseen publicar. El pago del Timbre de cada anuncio, lo satisfará la Administración del NOTICIERO. Comunicados.—Por cada línea, se abonará 50 céntimos de peseta, y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley. Esquelas de defunción.—Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación. También son de pago a una peseta línea las gacillas referentes a Oficios y Misas de aniversarios.



"El Camerano"

Calle de Castaños, 2, BARCELONA

AGENCIA GENERAL DE VAPORES
TRANSPORTES MARÍTIMOS Y TERRESTRES,
AUTO-CAMIONES, CARROS, CAMIONES, VIGATONES
Y CAPITONES ESPECIALES PARA MUEBLES
SERVICIO POSTAL Y COMERCIAL PARA TODO EL MUNDO
Servicio de domicilio a domicilio con toda la América Latina.
Traslados de muebles dentro y fuera de Barcelona.
Seguros Marítimos y Terrestres y X 4.
Informes comerciales.

Importación y Exportación de carbones nacionales y extranjeros.
Consignaciones y Fletamentos.

Frutos y cereales de la República Argentina.

SUCURSALES.—En el extranjero: En Alemania, Inglaterra, Austria, Bélgica, Italia, Francia, Suiza, Norte América, Habana, República oriental, Chile, Paraguay, Brasil y Méjico.

En España: En San Sebastián, Bilbao, Santander, Ferrol, Coruña, Vigo, Huelva, Sevilla, Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Madrid, Zaragoza, Logroño, Irún, Hendaya y Bayonne.

CUENTA CORRIENTE CON TODOS LOS BANCOS.

El éxito alcanzado durante 40 años es garantía, de celeridad en los transportes y economía de los precios. En las notas de pedido indicase envío por mediación de (EL CAMERANO).

SOBRINO DE CELESTINO ALLENDE (CASTAÑOS, 2, Barcelona).

Servicio regular para todos los puertos de España semanalmente.—El director gerente don Alejandro Pavia Allende.

-30-

FOTOGRAFIA RIOJA Veneras, 7. Madrid

(17) Las dos hermanas, fea y bonita.

almoneda, y se liquidó al difunto, para comprender el carácter intrusor é inquieto de la tía.

Desde que se hizo cargo de las huérfanas, formó un plan variable sobre ambas; casar á la bonita y hacer ama de llaves á la fea.

Para lo primero no perdonó medio ni sacrificio, como dicen los malos empresarios de comedias cuando pretenden atraerse el favor del público.

Principió á llamarla bonita á todas horas, pegase ó no, fuese ó no cierto, según las circunstancias.

Encarecía á grito herido sus virtudes, su talento, su agudeza, su chiste, y hasta sus encantos personales ocultos; no perdiendo ocasión, además, de hacer ver que su sobrina no sabía dar una puntada ni entendía de guisotes, ni era propensa á ninguno de los menesteres inciviles que correaonden á las muchachas de escaso mérito.

Cuando un hombre entraba dos veces seguidas en su casa, la "buena", de la señora comenzaba á guñarle, como diciéndole: «Estoy en autos.»

Si dirigían á la niña una palabra al oído, exclamaba en tono malicioso: «Hablemos fuerte, que aquí hay quien tiene algo que decirse.»

En la calle ó en paseo, cuando un joven se llegaba á saludarlas, esgrimía de continuo el siguiente dardo: «Eche usted delante con la muchacha ¡picaruelo! que es lo que usted está deseando.»

De esta manera, la tal tía, á la vez que amargaba el corazón de la sobrina "insignificante," establecía alrededor de la



La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 años de existencia.

Seguros contra incendios
> contra la vida.

Subdirector en Soria:

DON RAFAEL ARJONA

OFICINAS:

Canalejas núm. 22.

SORIA

Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano completo.

Fernández & Canivell y Compañía

MONTILLA y MÁLAGA.

De venta en todas las buenas Farmacias. - Soria.

Elixir Estomacal

de Saiz de Carlos (Stomalix)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda las digestiones y abre el apetito curando las molestias del ESTOMAGO E INTESTINOS, el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera de estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida

«LA ORIENTAL»

Almacén de Coloniales y Fábricas de Chocolates y Jabones de PEDRO LLORENTE, Estudios, 2 y 4, Soria.

Esta casa sirve mejor y vende más barato, que todas las Cooperativas y Sindicatos de Soria y la provincia.

GRAN TALLER DE MODISTA

Sucesores de

Remigia García

CALATAYUD

Esta casa tan conocida y acreditada en Soria y su provincia, tiene siempre á la disposición de su distinguida clientela y señoras más altas novedades de temporada de las que quieran honrarle con sus encargos, géneros y figurines extranjeros.

La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa á domicilio previo aviso.